



INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS A HONORARIOS.-

En cumplimiento del Contrato de Prestación a Honorarios suscrito con la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, doy a conocer los servicios prestados durante el **mes de Agosto de 2025;**

En este sentido, menester es señalar que los servicios contratados tienen por objeto desempeñar los **servicios de Abogado, entregando asesoría legal y administrativa,** a cada miembro de la comuna de Villa Alegre, enmarcado en el programa “Apoyo en materias legales a cada miembro de la comuna de Villa Alegre”, entre otras gestiones, que se requieran y para lo cual se desarrollaron, las siguientes actividades:

ATENCIONES DE USUARIOS /REUNIONES;

- Se llevaron a cabo atenciones de usuarios, realizando consultas y reuniones para tales efectos, las personas fueron:
 - a) Jorge Alborno Norambuena / Consulta sobre posible comodato medialuna Estación Villa Alegre.
 - b) Jaqueline Ramírez Basoalto/ Consulta sobre gestión ante el Servicio de Impuestos Internos.
 - c) Marly Basoalto Cid/ Consulta sobre horarios de corporación de asistencia judicial en el Municipio.
 - d) Juan Soto Campos / Asistencia y orientaciones relativas a regularización de bienes nacionales.-
 - e) Rodrigo León Godoy / Solicitó entrevista para determinar su situación ante un procedimiento disciplinario.-
 - f) Tomás Contreras Sepúlveda / Solicitó asesoría relativa a redactar cartas al Honorable Concejo Municipal.
 - g) Tabita Lara García/ Asesoría en redacción de contrato de arrendamiento de inmueble en beneficio de la I. Municipalidad de Villa Alegre.
 - h) Felipe Muñoz Cancino / Asesoría para determinar posibles opciones para una rebaja o exención a deuda de bodegaje y corrales municipales.
 - i) Cristian Lara Ditzel / Tramite de rebaja de permiso de circulación adeudado, tramitando el decreto respectivo.



- j) María Venegas Palma / Tramite de rebaja de permiso de circulación adeudado, tramitando el decreto respectivo.

Se llevaron a cabo también, reuniones con distintas organizaciones;

- A) Club de Huasos "Sara Gaete Viuda de Lobos"
- B) "Club deportivo Colo Colo de Pataguas"
- C) "Club aéreo Pangal de Villa Alegre"
- D) Organización de pastores de Villa Alegre
- E) Bomberos de Villa Alegre

- Asistencia a audiencias en causas, tales como:
O-36-2025 / T- 10- 2025 / ambas del Tribunal de Letras en lo Civil y Laboral de San Javier.
 - Tramitación en convenios que fueron conocidos por el honorable Concejo Municipal, siendo estos; COMODATO BICENTENARIO II – ORDENANZA BECAS AL EXTRANJERO.-
 - Asistencia a audiencias y representación en distintos trámites de la I. Municipalidad de Villa Alegre.
 - Respuestas a portal de transparencias desde la Unidad Jurídica.
 - Colaboración y seguimiento con las unidades Jurídicas de Servicios traspasados tales como DAEM y Salud de la I. Municipalidad de Villa Alegre.-
 - Defensa en causa Civil C-461-2025/ incoada ante el Tribunal de Letras en lo Civil de San Javier "SOC. COM. H. ARAYA E HIJOS LTDA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLAALEGRE".-
 - Reuniones sostenidas con Concejales de la Comuna, dando respuestas a solicitudes varias, entre ellos;

A) Don Cesar Vallejos.
-



B) Don Justo Rebolledo.

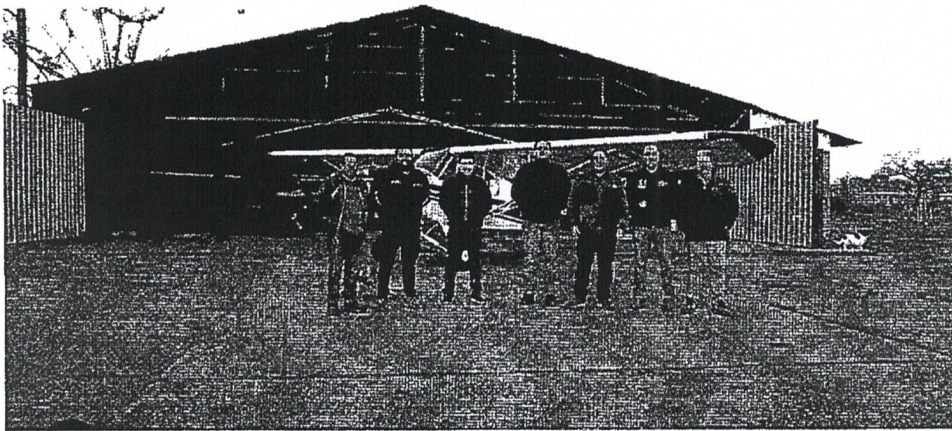
C) Doña María Teresa Pacheco.

- Se llevaron a cabo distintas respuestas a Contraloría Regional del Maule, solicitando documentación, además, a las distintas Unidades de la I. Municipalidad de Villa Alegre.-
- Acompañamiento a Contraloría Regional del Maule para efectos de dar respuesta a los distintos requerimientos que se realizan al área Jurídica Municipal.
- Asesoría en causas de la I. Municipalidad de Villa Alegre, incoadas ante la I. Corte de Apelaciones de Talca.
- Asistencia a distintas reuniones solicitadas con el Administrador Municipal don Rodrigo Cancino Montoya.-
- Asistencia a reuniones de coordinación con la Jefa de Gabinete de la I. Municipalidad de Villa Alegre, doña Olivia Méndez Pareja.
- Reuniones sostenidas con Secretaría Municipal, para efectos de llevar a cabo coordinación del área de transparencia y solicitudes.
- Colaboración mediante correo electrónico con las distintas unidades que conforman la I. Municipalidad de Villa Alegre, emitiendo informes jurídicos y apoyo a nivel general, con el fin de dar celeridad a procesos.-
- Se llevaron a cabo visitas terrenos encargadas por la máxima autoridad comunal, acompañando y haciendo catastro de los bienes de dominio de la I. Municipalidad.
- Asesorías en pronunciamientos jurídicos encargados por las distintas Unidades de la I. Municipalidad de Villa Alegre.-



-
- Asistencia al Conservador de Bienes Raíces de la Comuna de San Javier, para efectos de poder reorganizar y hacer catastro de bienes municipales.

FOTOGARÍAS:

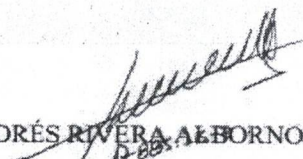




Los servicios fueron prestados bajo la modalidad presencial, a través de comunicación telefónica, videoconferencia y por correo electrónico en diversas jornadas y horarios, según los requerimientos presentados, de lunes a viernes, independiente de contrato que señalaba martes a jueves, siempre velando por el bien común, y continuidad en los procesos de la I. Municipalidad de Villa Alegre.

Esperando una buena acogida, se despide atentamente,




ANDRÉS RIVERA ALBORNOZ
Asesor Jurídico
I. Municipalidad de Villa Alegre



Villa Alegre, a 25 días del mes de Agosto de 2025

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía.
- Archivo Personal.